



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
JUNTA DE CLASIFICACIÓN DOCENTE ÁREA EDUCACIÓN MEDIA Y TÉCNICA ZONA II
"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"**

INSTRUCTIVO INSCRIPCIÓN AÑO 2010

CONFECCIÓN DE PLANILLAS

A LOS ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES

- 1) Los docentes que presentaron documentación en la inscripción del año 2009 deberán completar ÚNICAMENTE la planilla para agregar documentación.
- 2) Los docentes que no se han inscripto deberán completar la planilla de INSCRIPCIÓN del AÑO 2010, como se realiza normalmente.
- 3) Si el docente REALIZÓ la Inscripción Año 2009 y no presenta nueva documentación, NO DEBERÁ INSCRIBIRSE NUEVAMENTE.

Los saludamos atte.

Roberto RODRÍGUEZ GREISER
Secretario

Isabel E. RODRÍGUEZ
Presidente